



# EL TELÉGRAMA.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redaccion y Administracion, calle de San Onofre, 3, segundo.

Punto de suscripcion.—En la Administracion.

Precio de suscripcion.—En la Peninsula é Islas Baleares y Canarias: un mes, 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico, seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 128.

Jueves 30 de Noviembre de 1871.

Año III.

## LA REVISTA DE TELEGRAFOS Y EL TELÉGRAMA.

¿Qué son éstos dos periódicos? ¿Cuáles son sus tendencias? ¿Qué ideas representan? ¿Convergen á un fin ó marchan por distinto camino? ¿por qué no se fusionan, dando al Cuerpo una publicacion exclusiva, más robusta, más fuerte y más cómoda para los suscritores?

Hé aquí lo que en varias y distintas cartas de mis amigos veo esparcido hace algunos dias.

Volvamos los ojos atrás y hagamos un poco de historia.

Era á fines del 60; hallábame en Palma comisionado para establecer las primeras líneas: Hacer ¡pobre y desgraciado amigo! tambien fué allá unos dias; Federico Maspons acababa de ser nombrado Subdirector de la Sección.

Los tres, en amigable consorcio, departiamos al rededor de tres tazas de café, junto á la ancha chimenea del despacho de la estacion.

Al amor de la lumbre, tirábamos líneas, trazábamos planes y desarrollábamos, como hace todo misero mortal, el mapa de nuestro porvenir con esa fuerza y esa fé de los veinticinco años.

Entre otras cosas, propuse la fundacion de un periódico. Maspons aplaudió la idea y con la facilidad que le distingue des-envolvió el pensamiento, pidió á su imaginacion colores risueños y fantasia y resultados tangibles; y al darnos el apretón de manos aquella noche, nuestros tres cerebros vieron el primer número hecho, repartido, el Cuerpo en masa suscrito, y una fuerte columna en que apoyarnos.

Pasaron dias y semanas; Hacer vino á Madrid, yo me trasladé á Ibiza y no volvimos á hablar del asunto.

Terminé mi comision el año siguiente, y apenas pisé los umbrales de nuestra casa grande cuando por ensalmo vi tres números de la *Revista de Telégrafos*, periódico oficial, sostenido por la Direccion, redactado por muchos individuos del Cuerpo, llenas sus columnas de ciencia y no ocupándose de la cuestion vital, de la base de nuestra referida conversacion, de nuestros intereses.

—No es eso, dije para mis adentros; no es lo que nosotros queríamos; pero en cambio nos imposibilita hacer lo que pensábamos.

¿Qué ocurrió pocos meses despues? No lo sé; pero lo cierto es que se separaron varios de la redaccion, que el Director general encargó á dos ó tres individuos la *Revista*, y pocas semanas despues al amigo Ravina; pero siempre con carácter oficial.

Así trascurrieron años, y el periódico sosteniéndose con holgura, hasta que llegó la época de decretar oficialmente su muerte, ó de entregarlo como empresa particular al referido amigo Ravina, como lo aceptó este, y sigue viviendo.

Las aplicaciones de la electricidad, los decretos y las circulares de telégrafos, las biografías de hombres notables, el movimiento del personal: ese ha sido y es el manantial de la *Revista*, esas sus páginas en los once años que lleva de existencia.

Nada de proponer reformas de organizacion, nada de defensa de intereses del instituto; la ciencia, todo por la ciencia y para la ciencia.

Después de la revolución, á raíz de la misma, como es moda decir, vine á ésta, y me propuse llevar á cabo la idea concebida ocho años antes. Vida, mi amigo, había comenzado una publicación que tenía más puntos de contacto con mis planes, y me habló de hacerla más en grande, en cuanto se verificó la fusión. Organice una sociedad, y fué creada *La Semana Telegráfico-postal*, defensora de los intereses del Cuerpo, de todas sus clases, y especialmente de las ménos atendidas, así como á los del servicio y de la administración en general.

Tres años de gastos, de lucha, de sacrificios nos dan por resultado la suscripción más numerosa que han alcanzado publicaciones de este género: EL TELÉGRAMA, nombre que ha sustituido al anterior desde la separación, pues harto tenemos que tratar en Telégrafos, vive y con fuerzas propias. Existe vigoroso y contento del aplauso de sus obras, que siempre se ajustan al interés general. Defiende los de todos, desde el Director general hasta el último telegrafista. Es refractario á todo lo que sean individualidades; repele el grupo, la camarilla; vive por las masas y para las masas. Pide la unidad, la unión, el compañerismo.

*La Revista*, es, pues, la ciencia, y EL TELÉGRAMA el defensor del Cuerpo, sin atender á clase alguna, pues ahora las olvidadas están algo mejor retribuidas.

Las dos publicaciones no se repelen, pero no pueden refundirse, pues su índole es distinta.

*La Revista*, ni ha defendido á Jefes, ni ha atacado á subalternos.

EL TELÉGRAMA defiende á todos, á nadie ataca.

No es *La Revista* el periódico de la aristocracia del Cuerpo; pero EL TELÉGRAMA sí es de todas las *cracias* telegráficas.

Ravina y yo hemos hablado muchas veces de la fusión y no hemos encontrado término para ello; somos amigos ambos, á pesar de esto, los periódicos no pueden matrimoniarse; el enlace sería un bodorio monstruoso.

Suscribíos, pues, á *La Revista* para estudiar los adelantos de la telegrafía; á EL TELÉGRAMA, si queréis poseer el *Boletín de Telégrafos*, leer vuestras aspiraciones, un poco de ciencia, bastante de administración y de servicio, con salpicon de gacetas, cuentos é historietas de nuestra gran familia, que tiene mas de mil hermanos.

Vivan, pues, las dos, y espera que todos lo digan así, el último de vosotros,

PALET.

Publicámos, sin comentarios por hoy, la siguiente notable circular que ha dado el Negociado del personal. Recordamos que en un artículo titulado «*Los egoístas*» de uno de los números de «*La Semana telegráfico postal*,» nos ocupamos de tan trascendental asunto. Esperamos que la presente circular ha de causar buen efecto en provincias, como una prueba de la nueva vía en que creemos vá á entrar el Cuerpo de Telégrafos.

Hé aquí la circular:

«Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección de Telégrafos.—Negociado 4.º—Circular núm. 72. La índole especial del servicio telegráfico, los múltiples y variados objetos á que responde, hacen ineluctables traslaciones frecuentes del personal de unas á otras localidades.

Por otra parte, algunos individuos del cuerpo, sensible es tenerlo que consignar, olvidando por completo las consideraciones que han de guardarse los compañeros entre sí; echando al olvido los lazos que deben unirlos fuertemente haciendo mancomunales sus intereses, se valen de la influencia de personas respetables para ejercer presión sobre este Centro directivo y pretender determinados destinos, produciendo no pocas veces, al lograr su objeto, la ruina de sus hermanos.

Tiempo es, pues, de que esta Dirección general ponga término á tantos abusos que hasta hoy ninguna huella han dejado en los expedientes de sus autores, y también es llegada la hora de conocer instantáneamente todos los servicios y circunstancias que concurren en cualquier individuo del Cuerpo, antes de hacer traslación alguna, á fin de armonizar hasta el último extremo los intereses del servicio con los del personal, á la par que se destruye para siempre el favoritismo y la intriga.

A este objeto, la Dirección general abrirá un *Gran libro del personal de Telégrafos*, destinándose para cada individuo una hoja: en ella se le consignarán todos sus servicios, los premios y recompensas obtenidos, los castigos y penas que se le hayan impuesto y las traslaciones sufridas: en una palabra, será la historia oficial completa del mismo.

El orden alfabético, sin atender á categorías, se seguirá rigurosamente en esta obra por demás importante; y con ella, bastará una rápida mirada para resolver con acierto, sin perjudicar á nadie, cuanto al personal concierne.

Todo aquel que solicitare el destino de un compañero, tendrá consignado en su hoja sus gestiones, y esta Dirección general dará nota de ello á los directores de los periódicos del Cuerpo á fin de que éste conozca el proceder egoísta de su autor.

Para la formación de estas hojas, se nombrarán comisiones en esta Capital, á las que se entregarán los expedientes; una vez hechos los borradores se remitirán á los interesados para que hagan las reclamaciones ó pongan al pié su conformidad.

Por lo consignado, que debe llegar á conocimiento de todos los subordinados de V., es evidente que este Centro se encuentra animado

de los mayores deseos de no apartarse ni en un ápice de la justicia; hallándose también resuelto á exterminar el favoritismo, abriendo la senda del verdadero compañerismo y de la estrecha unión que debieran haber existido siempre en un instituto cuya reconocida importancia no necesita encarecerse.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 20 de Noviembre de 1871.—El Director general interino, Ignacio Alvarez García.»

### COMUNICADO.

Publicamos con gusto la siguiente carta de nuestro amigo el Sr. Cabrera, que viene á desvanecer, por lo que á él pueda referirse, los sordos y vagos rumores que han circulado estos días sobre planes y proyectos ulteriores de los excedentes del Cuerpo, y de cuyos rumores no hemos dado cuenta á nuestros compañeros de provincias por no querer aventurar noticias que por ahora necesitan confirmación.

Hé aquí la citada carta:

«Sr. Director de *El Telégrama*.

Querido Rafael: Ha llegado recientemente á mi noticia que, con la sana intención que es fácil comprender, se hace figurar mi nombre como autor, colaborador ó firmante de proyectos ulteriores para el arreglo del Cuerpo.

Aunque á los compañeros que me conocen nada tengo que decirles, cúmpleme manifestar, no bajo el velo del anónimo, sino bajo mi firma y en público: Que esta suposición es absolutamente falsa, y que, en su consecuencia, ni me ocupó ni me he ocupado directa, indirecta, colectiva ó individualmente en ninguna de estas cuestiones, que no harían más que empeorar la situación porque desgraciadamente está pasando el Cuerpo.

Con este motivo se te repite tuyo,—E. Cabrera.

27 de Noviembre de 1871.»

### MISCELANEA.

El día 25 del corriente tomó posesión del cargo de Director general el Ilmo. Sr. D. Justo Tomás Delgado, Diputado en las actuales Cortes, é inmediatamente dispuso que los Jefes de negociado, Sres. Dalmau, Ravina, Luceño, Tapia, Palet é Iturriaga, se personaran en su despacho, así como el Jefe del Gabinete Central, Sr. Moral. Una vez allí reunidos, dirigióles el Sr. Delgado algunas palabras, que demostraron se hallaba animado de los mejores deseos en pro de los intereses del Cuerpo, significando asimismo el concepto tan levantado que tenía de todo el personal del mismo. Nuestro digno y querido Jefe, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Alvarez García, contestóle, dándole en nombre del Cuerpo las más expresivas gracias por tan cariñosas y lisonjeras frases, asegurándole que hallaría á todos siempre dispuestos á mantener incólume el buen nombre que siempre ha merecido el Cuerpo, cumpliendo así con el deber que la institución les impone, para de

este modo secundar los patrióticos deseos de tan digno como inteligente Director.

Ya se han inaugurado las cátedras públicas del Ateneo científico y literario de esta corte, y entre las distintas personas que se proponen explicar este año en aquel centro de la ciencia y de las artes, figura nuestro antiguo compañero el Sr. Barbery, que explicará la historia de la telegrafía.

El día 27, de ocho á nueve de la noche, empezó dicho señor sus explicaciones ante un numeroso público, compuesto en su mayor parte de individuos del Cuerpo, que con religioso silencio le escuchaban.

El Sr. Barbery trató en su primera conferencia de explicar á grandes rasgos lo que fué la telegrafía en sus orígenes, poniendo de relieve la importancia del paso dado de la telegrafía óptica á la eléctrica.

Solicitó la benevolencia del auditorio por sus escasas facultades oratorias, benevolencia tanto más merecida cuanto que la falta de la vista le privaba del recurso común en muchos profesores de consultar apuntes en el decurso de las explicaciones.

Hizo notar el sentimiento que embargaba su ánimo al recordar que aquel mismo día cumplían doce años de la fecha en que se embarcó en Alicante á bordo del *Genova*, en cuya embarcación perdió uno de los sentimientos más inestimables, como lo es el de la vista.

Y concluyó participando que todos los lunes á la misma hora seguiría desarrollando el tema que con rasgos generales había empezado aquella noche.

Nos proponemos asistir á las conferencias del Sr. Barbery á fin de poder dar á nuestros suscritores un resumen semanal de la importante materia de que va á tratar.

Nuestros compañeros habrán comprendido que la suscripción que en nuestras columnas iniciamos á favor de los excedentes no tiene relación alguna con el proyecto que á favor también de la misma desgraciada clase estudiará y presentará la Comisión, cuyos nueve individuos fueron nombrados por todas las Secciones.

Sin embargo, si el proyecto que aquella Junta presente merece la aprobación, claro es que entonces nuestro pensamiento se aunará con el suyo, y que durante seis meses, término de tiempo por el cual se comprometen á satisfacer sus cuotas los inscritos en nuestras listas, las cantidades por tal concepto percibidas irán á engrosar las que la nueva Junta, con arreglo á su proyecto, perciba.

De lo dicho se deduce que el que un individuo se haya suscrito en nuestras listas no es obstáculo para que pueda y deba también dar su conformidad al proyecto que la Junta conciba.

Hemos usado el pronombre *nuestro*, no porque nosotros queramos monopolizar la suscripción, sino porque fuimos de los primeros en proponer el pensamiento, y ofrecimos nuestro periódico para dar publicidad á las adhesiones.

Por el contrario, viendo que no se ha comprendido bien el espíritu de los que iniciamos el pensamiento, que consiste en no recaudar nada hasta que la lista arroje una cantidad suficiente para llenar nuestro cometido, puesto que algunos compañeros han empezado ya a remitir sellos en pago de las cuotas porque se comprometieron, avisamos que se suspenda el envío de cuotas hasta que esté la cantidad completa.

Lo que si deseamos es que con la mayor premura remitan los suscritores el nombre de tres individuos que se hallen en Madrid, para que éstos sean los que se encarguen de la recaudación y distribución de cuotas.

Para esclarecer, si alguna omisión hemos cometido, publicamos á continuación la lista de todos los individuos inscritos hasta el día, con inclusión de las cantidades ofrecidas.

Los suscritores hasta el día son los señores siguientes:

NOMBRES.	Reales.
D. Rafael Palet.....	12
" Enrique Iturriaga.....	12
" Francisco J. Guillen.....	6
" Saturnino Guillen.....	6
" José Bajolin.....	6
" Rafael Ayuso.....	6
" Primitivo Vigil.....	6
" Teodoro de Guzman.....	6
" Vicente García y Segura.....	6
" Enrique Asensi.....	6
" Federico de Mesa.....	6
" José Aparicio.....	6
" Isidoro Arana.....	6
" Gonzalo de Miguel.....	6
" Abelardo Pequeño.....	12
" Matias M. Balada.....	6
" Pedro Fernandez.....	12
" Salvador Pardo.....	6
" Francisco Cappa.....	12
" Emilio Blanco.....	6
" Gabriel del Rio.....	12
" Valentín Lopez Samaniego.....	6
" Dámaso Valladares.....	6
" Aurelio Vazquez.....	12
" Vicente Villareal.....	12
" Rafael Feded.....	6
" Francisco Alegria.....	5
" Joaquín Gutiérrez de la Vega.....	6
" M. de Haedo.....	6
" Eduardo de la Cuesta.....	6
" Vicente Díez de Tejada.....	6
" Baltasar Mogrovejo.....	6
" Luis Latorre.....	6
" Luis Bonet.....	6
" J. Jugo.....	6
" Victoriano García.....	6
" José Dávila.....	6
" Federico Moreno.....	6
" Carlos Amírola.....	6
" Luis Perez y Monton.....	6
" Narciso Felú.....	6
" Serafin de Tornos.....	12
" Joaquín J. Rabelo.....	6
" Gregorio Salcedo.....	6
" T. Cordero.....	6

D. Adolfo Vinuesa, Zafrá.....	6
" José Mendoza, id.....	6
" Luis Montaño, id.....	6
" Bernardo Alcalde, Torrelavega.....	6
" Emilio Paredes, Pontevedra.....	12
" José Ibañez, id.....	6
" Pablo Membiela, id.....	6
" Carlos Hacar, id.....	6
" Severo Robles, id.....	6
" Carlos Donallo, Escorial.....	6
" Vicente Gisbert, Alcoy.....	6
" Lucas Gil, id.....	6
" Manuel Gorritz, Sarrion.....	6
" Eduardo R. de Carabantes, Almenar.....	6
" José Amado, Gijón.....	6
" Julián Soriano, Manacor.....	12
" Pascual Piña, Pajares.....	12
" Juan Percuna, Santa Olalla del Carril.....	6
" Julio Fuembuena, Vigo.....	6
" Manuel Conde, Reinosa.....	6
" Miguel Orduña, Rivadesella.....	6
" Meliton Echevarría, Huelgas de Burgos.....	6
" José María Losada, Peñaranda.....	6
" Ricardo Rodriguez, Coruña.....	12
" Ulpiano Cifuentes, idem.....	6
" Elpidelforo Bercedo, Bermeo.....	6
" Félix Viana, Betanzos.....	6
" Andrés María Francesch, Motril.....	6
" Francisco Altea, id.....	6
" Vicente Gomez, Villaviciosa.....	6
" Mariano Barcala, Lugo.....	6
" José M. Fullano, Vivero.....	6
" Fernando Segares y Saez, id.....	6
" Antonio del Barco, Soria.....	6
" Tomás Alonso Mayoral, id.....	6
" Patricio Peñalver, id.....	6
" Joaquín García, id.....	6
" Bonifacio Sanz, id.....	6
" José Fajardo, Motril.....	6
" Francisco J. Santos, Riosoco.....	6
" Francisco Martínez Tejada, Tuy.....	12
" Rafael Bilbao, id.....	12
" Félix Viana é Hidalgo, Betanzos.....	6
" Severo Robles, Orense.....	6
" Víctor Gonzalez, Reinosa.....	6
" Juan Tejada, id.....	6
" Francisco de P. Maspons, Málaga.....	6
" Domingo García Moya, Vigo.....	12
" Demetrio García Aguilera, Cáceres.....	6

TOTAL..... 660

Nuestro compañero el Sr. D. Joaquín Piferer, que aprovechándose de las ventajas que concede á los jóvenes estudiosos la libertad de enseñanza, alternó con sus tareas de telegrafista el estudio de las asignaturas correspondientes á la carrera de farmacia, ha logrado al fin su objeto, y se encuentra hoy día establecido de farmacéutico en Guardia, Pontevedra.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro amigo, y sin que esto pueda atribuirse á instintos antihumanitarios, le deseamos una gran venta de ingredientes curativos.